



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca
Sala Administrativa

RESOLUCION No. 487
(Noviembre 15 de 2006)

“Por medio de la cual se modifica, aclara y adiciona la Resolución No. 411 de octubre 5 de 2006 de esta Sala.”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA
JUDICATURA DE CUNDINAMARCA,**

en uso de las facultades que le confiere la ley 270 de 1996 – Estatutaria de la Administración de Justicia- en sus artículos 101, 164 y 165, y en cumplimiento de las directrices impartidas por la Sala Superior a través de los Acuerdos Nos. 1551 de 2002 y PSAA06-3554 de 2006 de la Sala Superior, y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución No. 0411 del 5 de octubre de 2006, esta Sala decidió acerca de la admisión de aspirantes al concurso de méritos, destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles, para la provisión de cargos de empleados de carrera de Corporaciones, juzgados y Centros de Servicios de Bogotá y Cundinamarca al cual se convocó mediante Acuerdos Nos. 106 y 108 de 2006 de esta Sala.

Que, la convocatoria es ley del concurso, y en consecuencia sus condiciones y términos son de obligatorio cumplimiento tanto para los aspirantes como para esta Sala.

Que, como resultado de la fijación para notificación de la Resolución No. 411 de octubre 5 del 2006 de esta Sala, se recibieron peticiones de inscritos y no inscritos al concurso que es necesario entrar a resolver, con base en las cuales es del caso modificar, aclarar o adicionar el

referido acto administrativo, para definir la situación de los mismos frente al concurso de méritos.

Que, por todo lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: **Modificar** la decisión contenida en la Resolución No. 411 y 423 del 5 y 17 de octubre de 2006 de esta Sala, en su orden, en el sentido de admitir a los siguientes aspirantes:

I. ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Apellidos y Nombres	Grupo	Cargo
79717257	RONCANCIO CORTES YEZID	I	Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes Nominado
79717257	RONCANCIO CORTES YEZID	I	Escribiente de Centro de Servicios Nominado.
79635300	CEPEDA RAMOS ALEJANDRO	I	Escribiente de Juzgado Municipal Nominado
52169771	SALAMANCA PALACIOS LUZ ADRIANA	I	Escribiente de Juzgado Municipal Nominado
52700966	SALGUERO URQUIJO SANDRA PALOMA	C	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes Nominado
52700966	SALGUERO URQUIJO SANDRA PALOMA	C	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y Equivalentes Nominado
3091285	SALCEDO CAMELO NELSON ENRIQUE	C	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes Nominado
37943068	LOPEZ VESGA ESPERANZA	C	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes Nominado
37943068	LOPEZ VESGA ESPERANZA	C	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y Equivalentes Nominado

Artículo Segundo: **Aclarar** la Resolución No. 411 de octubre 5 de 2006 de esta Sala, en el sentido de corregir nombres, apellidos o número de cédulas de ciudadanía de los siguientes aspirantes:

NUMERO DE CEDULA O CAMBIO DE NOMBRES - APELLIDOS

Cédula	Apellidos y Nombres	Grupo
51674357	PEDRAZA GARCIA JANNETH	C
52422659	GAMBOA PINEDA CLAUDIA YOHANA	I
21113473	JIMENEZ ACUÑA MARIA FABIOLA	K
52032515	CASTELLANOS PINILLA NORMA LIZZETH	C
52516809	CERMEÑO PETRO JENNY DEL CARMEN	C
35323722	MACIAS DE CUBILLOS BLANCA MERCEDES	C
35318251	REY PAEZ MARIA LUBA	C
52440904	GOMEZ MENDEZ MONICA ALEXANDRA	C
79157759	BENDECK CLAVIJO ESTEBAN FRANCISCO	I
65754013	RENGIFO RAMIREZ FLOR ANYELA	E
93151745	MONCALEANO MENDEZ LUIS FIDEL	K
20441451	GOMEZ VELASQUEZ MARIA DEL CARMEN	I

Artículo Tercero: **Adicionar** la Resolución No. 411 de octubre 5 de 2006 de esta Sala, para admitir en el concurso de méritos a los siguientes aspirantes:

I. ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Apellidos y Nombres	Grupo	Cargos
52329350	URRUTIA HUERTAS JANNETH ALEXANDRA	C	Profesional Universitario de Juzgados Administrativos Grado 16
19354793	RODRIGUEZ MORA GUILLERMO PIO	C	Relator de Tribunal y Equivalentes Nominado
19354793	RODRIGUEZ MORA GUILLERMO PIO	C	Profesional Universitario de Juzgados Administrativos Grado 16
19354793	RODRIGUEZ MORA GUILLERMO PIO	C	Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal y Equivalentes Nominado
19354793	RODRIGUEZ MORA GUILLERMO PIO	C	Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal y Equivalentes Grado 13
19354793	RODRIGUEZ MORA GUILLERMO PIO	C	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes Nominado
19354793	RODRIGUEZ MORA GUILLERMO PIO	C	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y Equivalentes Nominado
52992120	BURBANO DIAZ JESSICA	C	Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal y Equivalentes Nominado

Hoja No. 4 de la Resolución No **487** de noviembre 15 de 2006.” Por medio de la cual se modifica, aclara y adiciona la Resolución No. 411 de octubre 5 de 2006 de esta Sala”

52992120	BURBANO DIAZ JESSICA	C	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes Nominado
51731475	JIMENEZ CRUZ SANDRA PATRICIA	C	Relator de Tribunal y Equivalentes Nominado
51731475	JIMENEZ CRUZ SANDRA PATRICIA	C	Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal y Equivalentes Grado 13
51731475	JIMENEZ CRUZ SANDRA PATRICIA	C	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes Nominado
39639915	YARA MARTIN NUBIA	C	Profesional Universitario de Juzgados Administrativos Grado 16
39639915	YARA MARTIN NUBIA	C	Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal y Equivalentes Nominado
39639915	YARA MARTIN NUBIA	C	Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal y Equivalentes Grado 13
39639915	YARA MARTIN NUBIA	C	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes Nominado
39639915	YARA MARTIN NUBIA	C	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y Equivalentes Nominado
93300200	PELAEZ OSCAR MAURICIO	I	Escribiente de Juzgado Municipal Nominado

Artículo Cuarto: **Modificar** la decisión contenida en la Resolución No. 411 de octubre 5 de 2006 de esta Sala, respecto de la causal de inadmisión señalada frente a los siguientes aspirantes:

INADMITIDOS. CORRECCION DE CAUSAL

Cedula	Apellidos y Nombres	Grupo	Cargo	Causal	Causal anterior
79.717.257	RONCANCIO CORTES YEZID	I	Escribiente de Tribunal y Equivalentes Nominado	2	2 y 3
83.055.637	MARTINEZ TAMAYO LUIS TEODORO	I	Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia y Promiscuo de Familia grado 04	2	2 y 3
83.055.637	MARTINEZ TAMAYO LUIS TEODORO	I	Escribiente de Tribunal y Equivalentes Nominado	2	2 y 3
83.055.637	MARTINEZ TAMAYO LUIS TEODORO	I	Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes Nominado	2	2 y 3
83.055.637	MARTINEZ TAMAYO LUIS TEODORO	I	Escribiente de Centro de Servicios Nominado	2	2 y 3
83.055.637	MARTINEZ TAMAYO LUIS TEODORO	I	Escribiente de Centro de Servicios Nominado.	2	2 y 3
83.055.637	MARTINEZ TAMAYO LUIS TEODORO	I	Escribiente de Juzgado Municipal Nominado	2	2 y 3

Artículo Quinto: Esta resolución se notificará mediante su fijación por un término de ocho (8) días en la secretaría de esta Sala, y para su divulgación copias de la misma se fijarán en la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración judicial de Bogotá y Cundinamarca, en los edificios de los Tribunales y juzgados y se publicará a través de la página web de la Rama judicial www.ramajudicial.gov.co.

Artículo Sexto: Contra las decisiones individuales de admisión o inadmisión contenidas en esta resolución, NO PROCEDE NINGUN RECURSO EN LA VIA GUBERNATIVA, en los términos del artículo 164, inciso segundo, numeral tercero de la Ley 270 de 1996.

Artículo Séptimo: Remitir copia de la presente resolución a la Unidad de Administración de la Carrera Judicial de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, para los fines pertinentes.

Artículo Octavo: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los quince días (15) días del mes de noviembre del año dos mil seis (2006).

EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES
VICEPRESIDENTE